

Teletón confirma que Soprole seguirá como auspiciador pese a grave contaminación del Calle Calle en Valdivia

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2025

Soprole, a través de su filial Prolesur, fue sancionada por verter residuos al Río Calle-Calle. Pese al proceso de la SMA y al daño ambiental confirmado, la Teletón mantendrá a la empresa como auspiciador, generando críticas por validar a un contaminante con una imagen solidaria.



Sanción ambiental a filial de Soprole no afecta auspicio ni protagonismo en Teletón



Una investigación de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) confirmó un proceso sancionatorio en contra de Prolesur, filial de la empresa láctea Soprole, por verter residuos industriales líquidos con carga contaminante superior a la permitida en el lecho del Río Calle-Calle. **Según publicación de Contrapoder Chile (<https://contrapoderchile.cl/>)**, el documento da cuenta de una investigación iniciada tras dos denuncias ciudadanas en junio de 2023, que alertaban sobre el mal funcionamiento de la planta y la descarga de efluentes de aspecto aceitoso en las aguas del río.

La SMA, tras recibir el informe municipal, procedió a formular cargos contra la empresa, calificando las infracciones como «leves». No obstante, la resolución impone a Prolesur una amonestación escrita o una multa que puede oscilar entre una y mil Unidades Tributarias Anuales (UTA). **De acuerdo con la información publicada por Contrapoder Chile**, se otorgó a la compañía un plazo de 10 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento y 15 días para formular sus descargos, medidas que han sido cuestionadas por su aparente condescendencia ante un daño ambiental verificable.

Frente a estas denuncias y la sanción medioambiental, **el equipo de Contrapoder Chile (<https://contrapoderchile.cl/>)** se contactó con la Fundación Teletón para consultar si Soprole mantendría su participación, lo que fue confirmado por la organización. La institución justificó su decisión argumentando que «la empresa ha abordado la situación y está colaborando con la autoridad medioambiental». Esta postura genera un contraste evidente entre los valores de solidaridad que promueve la Teletón y la conducta ambiental de uno de sus patrocinadores históricos.

La situación expone una doble vara en la rendición de cuentas corporativa: mientras Soprole enfrenta una sanción por daño ambiental a través de su filial, su imagen pública y su vínculo con una de las causas benéficas más importantes del país permanecen incólumes. La confirmación de su auspicio a la Teletón, hecha pública tras la consulta de [ContrapoderChile.cl](https://contrapoderchile.cl/), parece premiar una responsabilidad social cuestionable, priorizando la continuidad de un patrocinio tradicional sobre un escrutinio ético riguroso.